

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería, Año VII. Num. 2.184

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Belay, 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 25 de Noviembre de 1914

## Del día

### Vivamos confiados

Nuevamente se acentúan los rumores que suponen a Italia próxima a intervenir en la conflagración europea.

Damasado grave es la noticia para que puedan fundarse en ella comentarios cuando todavía no ha pasado de la categoría de rumor.

Desde luego la intervención de una potencia militar y naval como Italia, puede, sin duda alguna, decidir en poco tiempo la guerra formidable.

Este rumor de la intervención de Italia viene circulando por el mundo hace días.

Más de ocho veces que nos lo comunicó nuestro conserje.

Nada tiene de imposible esta intervención, pero de que vaya Italia a la guerra, a que España tenga que vivir recelosa, hay una distancia grande.

Habría de extenderse el incendio a todas las naciones europeas y España no tardaría por qué sentir mayores inquietudes que las que pueda sentir hoy.

España no quiere entrar en la guerra y esto ya es mucho para que vivamos tranquilos, porque si nosotros no queremos guerrear y no tenemos como premio con nadie, y somos un país libre ¿quién ni cómo nos va a meter en la hoguera?

Pero es que además hay otra razón tan poderosa como esta: España no puede intervenir en esta guerra por que España carece de aquellos elementos que fueren siempre indispensables para ser un país libre y poderoso.

Como observarán la tarifa del Ferrocarril del Sur de España es bastante más elevada que la de todos los demás y además a esta tarifa se le suma la de los gastos de explotación.

Esperamos que esa patriótica Junta de Iniciales que con tan elevado criterio y pleno general resuelve los asuntos que afectan al interés patrio, ha de encontrar muy justa nuestra solicitud y ha de hacer por el bien y engrandecimiento de esta región. Interesará del Gobierno de S. M. que consiga de la Compañía del Ferrocarril del Sur de España, establezca sus tarifas de transportes en relación con las de las demás Compañías a fin de que desaparezca para siempre esa desigualdad que tanto viene perjudicando el desarrollo de esta región, con lo que además de hacer una obra de justicia se aumentarán los trabajos de las explotaciones mineras actuales y darán principio los trabajos en otras nuevas ya demarcadas, con lo que conseguirá dar trabajo a muchísimos obreros que actualmente se ven en la triste necesidad de emigrar a otros países en busca del pan que podrían encontrar en su patria y dando al mismo tiempo desarrollo y vida al hermoso paraje y ciudad de Almería.

Gracia que esperan alcanzar de la respetada entidad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

## Madrid-Zaragoza-Alicante

Por tonelada y kilómetro  
Línea de Cartagena B. se. Pesetas 0.0439.  
Línea de Mérida, ídem ídem 0.0350.

### Andaluces

Jésén, kilómetros 242. Precio fijo. Pesetas 6.12; por kilómetro 0.0252.  
Salinas. 120. Precio fijo. Pesetas 3.70; por kilómetro 0.0308.  
Córdoba. 193. Precio fijo. Pesetas, 8; por kilómetro 0.0414.  
Ortigueira. 53. Precio fijo. Pesetas, 2; por kilómetro 0.0377.

### Lorca-Baza

Baza a Agullas, kilómetros 141. Precio fijo. Pesetas 5.73; por kilómetro 0.0406.  
S. Rón a Agullas. 110. Precio fijo. Pesetas, 4.49; por kilómetro 0.0403.  
Tijola a Agullas. 102. Precio fijo. Pesetas, 4.17; por kilómetro 0.0408.

### Sur de España

Por tonelada y kilómetro  
Líneas a Guadix, Base. Pesetas 0.0450.  
Guadix a Abila, ídem ídem 0.0600.  
Abila a Almería, ídem ídem 0.0600.

Además este ferrocarril cobra una sobre-tasa de un peseta por tonelada en algunos trayectos y de pesetas 0.50 en otros, en concepto de desgaste de material.

Como observarán la tarifa del Ferrocarril del Sur de España es bastante más elevada que la de todos los demás y además a esta tarifa se le suma la de los gastos de explotación.

Esperamos que esa patriótica Junta de Iniciales que con tan elevado criterio y pleno general resuelve los asuntos que afectan al interés patrio, ha de encontrar muy justa nuestra solicitud y ha de hacer por el bien y engrandecimiento de esta región. Interesará del Gobierno de S. M. que consiga de la Compañía del Ferrocarril del Sur de España, establezca sus tarifas de transportes en relación con las de las demás Compañías a fin de que desaparezca para siempre esa desigualdad que tanto viene perjudicando el desarrollo de esta región, con lo que además de hacer una obra de justicia se aumentarán los trabajos de las explotaciones mineras actuales y darán principio los trabajos en otras nuevas ya demarcadas, con lo que conseguirá dar trabajo a muchísimos obreros que actualmente se ven en la triste necesidad de emigrar a otros países en busca del pan que podrían encontrar en su patria y dando al mismo tiempo desarrollo y vida al hermoso paraje y ciudad de Almería.

Gracia que esperan alcanzar de la respetada entidad de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

Almería a 9 de Noviembre de 1914.—Si fueran las firmas.

El señor Esteban dijo que el había defendido el dictamen.

El señor Mena manifestó que no había tal error en el acta, y que por votación se acordó desestimar el dictamen y la petición.

—Proceder a nueva votación—dijo—sería ir contra un acuerdo, que aunque es injusto, ya se ha adoptado.

—Añadió que él había votado a favor de la petición, pero que estaba obligado a decir la verdad.

En vista de las manifestaciones del señor Mena, acordó que no había error en el acta, lo cual quedó aprobado sin otra observación.

Seguidamente se dió cuenta del dictamen emitido por la comisión de Hacienda y presupuestos sobre el proyecto de los mismos para el próximo año.

En el dictamen que fue leído, se proponen bajar en las cantidades de algunos capitulos por valor de 48.342.50 pesetas y aumentos para otras atenciones por valor de 42.023.49 pesetas, resultando una economía de 6.319.01 pesetas.

El presupuesto de ingresos alcanza la cantidad de 82.382.25 pesetas, y el de gastos de 694.771.11 pesetas.

Resulta, pues, un déficit de 612.388.86 pesetas que se enjugará con el reparto entre los pueblos de la provincia, cuyos Ayuntamientos, incluso el de Almería, satisfarán por trimestres en la parte que les corresponda.

Como en el dictamen no figuraba la firma del vocal señor Gallego, éste explicó su actitud recordando que mantiene el criterio de no autorizar aumentos.

El señor Muñoz Saavedra dijo que había firmado el dictamen porque pensaba de contrario manera que el señor Gallego, aunque respetando el criterio de éste.

Aludiendo a la creación de las escuelas normales, añadió que constituyó un compromiso adquirido con anterioridad a la formación del presupuesto, compromiso aceptado por el señor Gallego.

Afirmó que dicha creación no perjudicaba en nada el presupuesto, porque las obligaciones de los normales se habían equilibrado con las bajas de otras cantidades que en aquél venían figurando.

El señor Muñoz Saavedra propuso que los presupuestos, con el informe de la comisión, quedara 24 horas sobre la mesa, o se acordara la urgencia de tratar de ellos para que pudieran discutirse.

Se acordó esto último.

El señor Rueta manifestó que la labor de la Comisión de Hacienda le merecía absoluta confianza y que era ineludible la consignación de las cantidades necesarias para las normales, cuya importancia y conveniencia expuso.

Declaró que era arduo acordar a piecitas la Comisión al dictar de todo lo necesario a tales centros de cultura, sin perjudicar el presupuesto con aumentos que hoy equivaldrían a un enorme sacrificio.

Añadió que la actitud del señor Gallego obedecía a un fin o a un sistema, lamentando que sobre este asunto la votación no fuese unánime.

El señor Gallego manifestó que su criterio lo basaba en que no creía justo el aumento de gastos con nuevas cargas, cuando no se paga a los empleados ni los acredores cobran sus deudas.

Dijo que en estas circunstancias, lo necesario era implantar economías.

El señor Ferrer Galindo expuso que hay aumentos que no pueden discutirse cuando, como en este caso, se ataca a las normales, a más de tener fundamento legal, fueran aprobados por todos, incluso por el señor Gallego, con anterioridad.

Dijo que no sería digno que dejase de figurar en los presupuestos las consignaciones para las normales, existiendo el compromiso de incluirlas en ellos.

Recordó el señor Gallego, diciendo que su criterio no llegaba hasta ir contra las normales de cuya creación es entusiasta.

El señor Rueta dijo que era extraño a todo compromiso, por lo cual votaba en contra.

El señor Muñoz Calderón rogó que se reconocieran en el presupuesto los intereses que le pertenecen a don Antonio Alemán por las sumas que le adeudan la Diputación, pues por olvido no lo había hecho la comisión.

Añadió que para ello se rebajara la subvención al Hospital de Orta.

El señor Muñoz Saavedra dijo que la petición de esos intereses no se había entregado a la comisión.

Se acordó que la solicitud se presente en contaduría para su informe y aprobación.

Seguidamente se acordó la aprobación de los presupuestos para el próximo año de 1915, de conformidad con el dictamen de la comisión de Hacienda, votando en contra los señores Gallego Gallego y Bueso Castillo.

También se aprobaron dos transferencias para el pago de personal temporero en elecciones y para las atenciones de la escuela normal de maestros en los meses de Noviembre y Diciembre del año actual.

Igualmente se aprobó el estado demostrativo de la recaudación e inversión de los fondos provinciales desde el 1.º de Mayo al 30 de Septiembre del año actual.

Según dicho estado, importaron los ingresos 183.779.36 pesetas y los gastos 180.457.

Se acordó, a propuesta del señor Ibarra que el estado se publique en el Boletín Oficial de la provincia.

Después se aprobó el reparto propuesto por contaduría para el señalamiento de cuotas a los municipios con destino a enjugar el déficit del presupuesto provincial en el próximo año.

El señor Muñoz Calderón reprodujo sus manifestaciones acerca de la hoja que circuló el domingo sobre el estado del contingente, y abandonó el asunto para que la Diputación adoptara el acuerdo que juzgase oportuno, pública o privadamente.

El señor Ibarra declaró que insistía en dimitir su cargo de presidente, fundándose en el mal estado de su salud.

El señor Bueso rogó constara en acta que él no ha intervenido para nada en las cuestiones administrativas que hoy son tema del comentario público.

El señor Carballido suspendió el asunto para tratar de los asuntos promovidos por los señores Ibarra Torres y Muñoz Calderón.

Reanudada la sesión, el señor Carballido propuso que se facultara a la Comisión provincial para fallar en los asuntos de trámite que debía resolver la Diputación, fundándose en apremios de tiempo.

La proposición fue aprobada.

A continuación habló el señor Rueta para combatir la hoja ya aludida, proponiendo que se acordara reconocer que los señores Ibarra y Muñoz Calderón merecen el buen concepto que siempre les inspiraron en sus cargos y en su caballerosidad.

Se aprobó la proposición del señor Rueta. Los señores Ibarra y Muñoz dieron las gracias por el acuerdo adoptado y por las frases laudatorias que se les dedicaron.

El señor Ibarra insistió nuevamente en su dimisión, siéndole admitida.

Seguidamente se procedió a la elección de presidente, resultando elegido por 14 votos y una papeleta en blanco don Manuel Esteban Navarro.

Como no se entabló debate alguno sobre señalamiento de responsabilidades, según habíase anunciado, el señor Bueso retiró el ruego que antes hizo.

El señor Esteban expresó su gratitud por haberle elegido presidente, haciendo resaltar los difíciles momentos actuales y los sacrificios que supone aceptar el cargo en las presentes circunstancias.

Dijo que aceptaba el cargo a condición de que se acordara apoyarle en su gestión recaudatoria, para normalizar con rapidez la situación económica de la Corporación.

—Esta gestión—dijo—sólo he de hacerla con el auxilio eficaz, enérgico y decidido del gobernador civil y Comisión provincial, y con el apoyo entusiasta de cada uno de los diputados.

En cuanto me falte el apoyo de uno solo de éstos, dejaré el cargo antes de que mi fracaso pueda iniciarse.

El señor Mena manifestó que esperaba grandes beneficios de la gestión del señor Esteban.

Rogó constara en acta el sentimiento de la corporación por la dimisión del señor Ibarra, y se dióse a éste un voto de gracias por su labor como presidente, acordándose así por unanimidad.

Después habló de la gestión del señor Ibarra, como presidente, enalteciéndola y diciendo que había luchado con entereza contra las dificultades que se le opusieron y contra las artes políticas, a la vez que con la situación económica de la provincia.

Afirmó que el señor Ibarra había agotado sus energías físicas y morales y gran parte de su capital, al servicio de la provincia.

El señor Ibarra contestó agradeciendo las alabanzas que se le atribuyeron.

A propuesta del señor Muñoz Saavedra se acordó que cada diputado influyera en su respectivo distrito para que no se malogre la labor recaudatoria y que al reunirse la Diputación nuevamente presenten un estado demostrativo del resultado de la gestión que realicen.

Y se levantó la sesión.

### Comentarios

Entre los políticos, y aun entre los que no figuran como tales, fueron muy comentados anoche, acaso más que estos últimos días las cosas de la Diputación.

En todos produjo gran sorpresa que no se tratara en público de lo que fue objeto del conciliábulo que hubo de convocar el gobernador civil al suspender la sesión de ayer.

Según la opinión general, hay cosas que sólo debían esclarecerse con luz y con taquígrafos y no a cencerros tapados, o sea con arreglo al sistema colchón vigente en nuestra provincia, por consiguiente.

Si para manobrar en las tinieblas ha ido el gobernador a presidir las sesiones de la Diputación, pudo evitarse la molestia, por el que en el arte de las nebulosidades, del pasteleo y de sus alcañanes, son maestros los miembros de aquella excelentísima Corporación.

No necesitan andadversos, señor Carballido. La dimisión del señor Ibarra, esperábase. Lo que no se esperaba es que el señor Muñoz Saavedra haya revocado lo irrevocable de su dimisión.

Hay maliciosos que suponen que don A. Ejo ha consultado a la almohada, y que ésta le recordó por teléfono a los ministros de El Rey que rabó.

Don A. Ejo pudo replicar a la almohada, que hasta hoy sólo ha venido haciendo el papel de J. J. de la asonchada zarzuela.

Por lo tocante a la elección de nuevo presidente, no había síntomas de que el elegido fuese el señor Esteban.

Opínase que la candidatura de éste le esbozó el señor Carballido en el conciliábulo, sin duda para proporcionar al publicitudo otra sorpresa.

Si era así, hubo de lograr lo que habíase propuesto.

Parte de lo que habíase propuesto nada más, porque, seguramente, debió creer que los ministeriales quedarían satisfechísimos, y la combinación le ha resultado un poquito desigual.

Los ministeriales sumábase entre los sorprendidos.

Nosotros hablamos anoche con muchos de ellos, y por unanimidad nos fijaron lo que puede considerarse en esos pasajes.

La elección de Esteban es un acto puramente personal del gobernador, que no ha consultado con los ministeriales y que por lo mismo no puede satisfacerlos, aunque el señor Carballido crea y suponga lo contrario.

Suele don Marcial equivocarse con frecuencia.

Parécenos que el sorprendido va a ser hoy don Marcial.

### POR TELEGRAFO

#### La señora de Maura

##### Segue grave

Madrid, 24.—La esposa de don Antonio Maura sigue hoy en el mismo estado de gravedad.

### POR TELEGRAFO

#### Expectación en el Congreso

Dice Echagüe.—Las primas de navegación.

Madrid, 24.—Esta mañana celebra una extensa conferencia el jefe del Gobierno, señor Dato, y el ministro de la Guerra, señor Echagüe.

Al salir éste de la entrevista fué interrogado por los repórters acerca del suicidio del capitán Orgaz.

El ministro respondió:—No puedo decirles nada, pues el asunto se presta a malas interpretaciones. Sólo hablaré en el salón de sesiones, porque la cuestión es muy delicada.

Terminó el señor Echagüe dedicando grandes elogios al referido oficial.

A primera hora de la tarde hubo en el Congreso enorme revuelo, con motivo de haber anunciado el señor Soriano que haría una pregunta sobre el suicidio del capitán Orgaz.

Este asunto parece relacionado con el telegrama cifrado que leyó en el Congreso el señor Llorens.

Sobre esta cuestión espérase un gran escándalo.

También produjo expectación la noticia de que los jefes de algunas minorías piensan presentar una proposición incidental respecto de las primas de navegación otorgadas por el señor Ugarte.

### Dice Llorens

Madrid, 24.—El diputado tradicionalista señor Llorens ha declarado esta tarde en el Congreso, respondiendo a los rumores que circulaban atribuyendo a su interpección sobre Marruecos el suicidio del capitán Orgaz, que no puede ser esa la causa, pues cuando conoció a dicho oficial ya tenía él en su poder el telegrama origen del debate.

### Los presupuestos

Madrid, 24.—Con el jefe del Gobierno confederado esta tarde el conde de Romanones.

Al salir éste, manifestó que había tratado con el señor Dato de los presupuestos, sin llegar a un acuerdo.

Luego, refiriéndose a la pregunta que hará el señor Soriano respecto del suicidio del capitán Orgaz, dijo:—Sabemos como va a empezar y no vamos al fiscal.

También habló con los repórters el jefe del Gobierno, diciéndoles que en vista del incidente surgido al discutirse el presupuesto de Fomento, se suspenderá este debate, siendo sustituido por el de Guirra.

Respecto del de Instrucción pública anunció el presidente que el señor Bergamín hará en las Cámaras una declaración señalando los límites a que puede llegar en las exigencias de las minorías.

Finalmente, dijo el señor Dato que una comisión de Santander que viene para tratar con el Gobierno de las zonas neutrales, se ha entrevistado con la de Barcelona que gestiona el mismo asunto.

## Filosofía menuda

### ¿Dónde me quedé?

Se queja usted, señor director, de que a pesar de haber prometido continuar la sección de Filosofía menuda cuando refrescara el tiempo y aunque ya es muy raro el día en que no estamos de 6 grados para abajo, que yo continúe con mi boca tan cerrada como la de un mudo.

Los directores de los periódicos son temibles; no admiten como buenas las justas razones de nosotros los redactores, que generalmente escribimos con la mano izquierda sujetándonos el estómago por miedo a que se nos vaya en busca de mejor suerte.

Prometí seguir mi sección cuando refrescara el tiempo, porque la Filosofía, por menuda que sea, es incompatible con el calor.

Filosofía quiere decir hombre fresco; si así no fuera no hubieran dicho los filósofos tantos disparates.

Los poetas tienen licencias que nadie puede utilizar sin caer en el ridículo. Pues los filósofos tienen el privilegio de la frescura para poder decir muy frescos las mayores sandeces.

Necesita, pues, el filósofo, atmósfera fresca.

¿Ora usted, señor director, que estamos frescos a pesar de que nos envuelva el pleno otoño?

No falta quien diga que la guerra europea nos va a poner frescos o que nos ha puesto frescos.

Pero estas son figuras retóricas. La guerra produce calor: el avance tan rápido de los franceses significa un movimiento espantoso que ha de producir calor. La movilización de los portugueses no pudo menos de hacer en el mundo el efecto de un gran fenómeno sísmico capaz de evaporar las aguas del Báltico. En fin, hay mucho movimiento y por consiguiente tiene que producirse mucho calor, que se traduce en discusiones acaloradas sobre quién llevará el gato al agua, si duda, para refrescarlo.

No hay, pues, la frescura necesaria para filosofar. Pero haré un esfuerzo, y filosofaré, no para encontrar la piedra filosofal, sino para decir cuatro frescuras.

Mas note, don Juan, que la Filosofía es ciencia muy alta, que exige más que ninguna otra ciencia, enlace entre sus verdades.

Dígame donde me quedé filosofando, pues yo no lo recuerdo, y continuaré mis articulejos de Filosofía menuda para que usted no me diga que tengo demasiada frescura para cobrar como redactor y para no acordarme del periódico.

AGOREF

En el Vaticano

### Bendición Papal

Comunican de Roma que el Sumo Pontífice ha recibido en la Basílica de San Pedro a más de 40.000 romanos. Entre las aclamaciones de la multitud descendió de la silla pontificia.

Después de un elocuente discurso del Cardenal Vicario, el Santo Padre pronunció otro, agradeciendo al pueblo romano la manifestación de adhesión filial de que le hacía objeto, recordando los lezos particulares que le unen con el Pontífice, su Obispo.

Terminó recomendándole no pierda la fe que le legaron sus antepasados.

Benedicto XV bendijo seguidamente a los romanos, los cuales extendieron espontáneamente el *Te Deum*.

Terminado éste, el Pontífice regresó a sus habitaciones entre las aclamaciones y la marcha triunfal, que entonó la capilla.

Asistieron al acto, que resultó conmovedor, los embajadores de España, Alemania y Baviera.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

## UNA INSTANCIA

### LOS MINEROS ALMERIENSES

Las entidades mineras de esta provincia han dirigido a la Junta de Iniciales una razonada instancia, que no dudamos obtendrá el apoyo que merece, pues se funda en verdaderas necesidades y tiende a levantar de la deplorable postración en que hoy se halla la riqueza importante de nuestro subaño.

He aquí la instancia: Excmo. Señor Presidente de la Junta de Iniciales.

Los que suscriben, a V. E. respetuosamente exponen:

Las Empresas Mineras que tienen que hacer sus transportes por el ferrocarril del Sur para embarcar sus minerales por el puerto de Almería, han solicitado en repetidas ocasiones de los Poderes Públicos y de la empresa del ferrocarril del Sur de España, el establecimiento de una tarifa de transportes de minerales que se halle en relación con las de todas las demás empresas ferroviarias próximas a esta región, pues la que actualmente rige hace casi imposible la explotación de los abundantes y ricos yacimientos que la naturaleza ha dotado a esta parte de España.

Parécenos que la provincia y ciudad de Almería que tan necesidades están de protección, han de tener que sufrir todas las vejaciones y luchar con todos los obstáculos posibles, pues como sólo cuenta para los transportes de todos los productos que se embarcan por el puerto de Almería con el ferrocarril del Sur de España, necesariamente han tenido que su-venir a los elevadísimos transportes que ha fijado esta empresa, por cuya razón, es lamentable que muchas minas con cantidad de minerales no despreciables a la vista y otras bien situadas para próximos reconocimientos, estén paralizadas por no haber capital que se arriesgue en una empresa de esta naturaleza, conociendo que tiene que hacer sus transportes por el citado ferrocarril del Sur de España como es público y notorio a todo los que tienen relaciones en aquella región.

Además los centros mineros que están actualmente en explotación, lo hacen por sostenimiento de intereses ya creados, pero con poca vida para así todos y sin beneficio para el capital invertido, en algunos.

Es verdaderamente lamentable que esta provincia, que debió ser una de las primeras de España en producción minera, esté así paralizada por causa solamente de las elevadas tarifas de transportes.

Para demostrar ante esta Junta lo razonable de nuestra pretensión, damos a continuación un cuadro con las tarifas que co-

## De la Diputación

### La sesión de ayer.—Dimisión del señor Ibarra. Elección de nuevo Presidente

Con una hora de retraso, por no perder el costumbre, celebró ayer la quinta sesión del presente período, la Diputación provin-

cial. A las cinco de la tarde abrió la sesión el gobernador civil, señor Carballido.

Asistieron al presidente de la corporación, señor Ibarra Torres; el vicepresidente de la comisión provincial, señor Muñoz Saavedra, y los diputados señores Lozano, Mena, Ferrer Galindo, Godoy Joya, Pigneras Vázquez, Bueso Castillo, Gallego, Fernández Pardo, Esteban Navarro, Monterreal, Muñoz Calderón y Rueta Molina.

El secretario, señor Espejo, dió

Diario de la mañana

PORTELEGRAFO LAS CORTES CONGRESO

Sesión del martes Madrid, 24.—A las tres en punto de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada. En el banco azul están el jefe del Gabinete, señor Dato, y el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Los escaños y tribunas bálanse desiertos.

Encomios y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El ministro de la Gobernación usa de la palabra para contestar a la interpección planteada por el señor Rivas Mateo, acerca del estado sanitario de Madrid.

Interviene el señor Talavera, haciendo una calurosa defensa del Ayuntamiento madrileño.

El señor Delgado Barrato dice que hay que cebar a todos los concejales. Promuévase un incidente, cortándolo la presidencia a campanillazos.

Proyectos

El ministro de la Gobernación, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto modificando la ley de casas baratas.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día.

Vétese definitivamente el proyecto de ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

Presupuestos

Se reanuda la discusión del presupuesto de Fomento.

Prosigue el señor barón de Velasco su discurso contra la totalidad.

Proyectos

El ministro de Fomento desde la tribuna, lee un proyecto de ley autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Sevilla para emitir obligaciones, y otro autorizando la subasta de material necesario para el tranvía de Villarreal a Burriana.

Incidente

Sigue el debate sobre el presupuesto de Fomento.

El señor Burell censura duramente al señor Ugarte.

El señor Villanueva le interrumpe, gritando:

—Eso es escandaloso.

El señor Suárez Inclán, dirigiéndose al banco azul, dice:

—Pesa sobre vosotros una gravísima responsabilidad.

El ministro de Fomento, también gritando, dice:

—Ya no recuerdan los liberales cómo dejaron el presupuesto de 1912.

Promuévase un formidable escándalo.

Cuando se hace el silencio, el presidente de la Cámara manifiesta que se está discutiendo en hipotesis, y anuncia que mañana traerá el ministro de Fomento justificantes.

Suspéndese el debate, y luego de fijado el orden del día para mañana, se levanta la sesión de hoy, a las ocho de la noche.

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 24.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y está en el banco del Gobierno el ministro de Fomento, señor Ugarte.

Orden del día

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el orden del día.

Las sales potásicas

Ábrense debate sobre el dictamen relativo a los yacimientos de sales potásicas.

El señor Gullón consume el primer turno en contra.

Examina la producción española de abonos minerales, y alude a los trabajos de confección del Código minero.

Conéstate, por la comisión, el señor vizconde de Val de Erro.

Suspéndese la sesión, reuniéndose la Cámara en secciones.

Al reanudarse la sesión, preside el señor Rolland.

Leense los dictámenes de la comisión mixta sobre los presupuestos de Estado y Justicia.

Acuérdase reunirse mañana en secciones, y seguidamente se levanta la sesión.

Son las seis y quince minutos de la noche.

MINERIA

Renuncia

Don Francisco Clemente Baeza ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «Salvación», número 33.193, del término de Tabernas.

Depósito

Don Ramón López García ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el registro minero «Alerta», número 33.194, del término de Almería.

Escrito

Don Jacobo García Camacho, en nombre de su esposa, doña Isabel Álvarez Buitrago, ha presentado escritura a su favor de registro minero «San Roque», número 33.047, para cuyo reintegro ha presentado el prelo de pagos al Estado correspondiente.

Registro

Don Francisco Clemente Baeza, vecino de

Guatiz, ha solicitado la concesión en propiedad de ciento catorce pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Castromonte», número 33.199, del término de Tabernas, en los parajes llamados Piedras de Aladana, Morrija del Monje y Hoyas del Moral.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Juicios para hoy

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre desamato, contra Antonio López Menzano.

Abogado, señor Navarro; procurador, señor Fernández Burgos.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cádiz sobre desamato, contra Juan Guerrero.

Abogado, señor Langil; procurador, señor Navarro.

Versos

Caminos del cielo

La madre está de pechos a la ventana,

viendo caer la nieve muda y pastada.

Todo blanquea: cabañas y rediles,

campos y breñas.

No teme que a la cuna del tierno niño,

lleve caudales copos el viento frío...

¡Ay! ¡Pobre madre!

Aquella cuna encierra sólo un cadáver.

Por eso miran tanto sus ojos fijos

de la nieve y el viento los remolinos.

Por eso exclama con doloridos ayes:

—¡Mijo del alma!

¿Por qué no expiró un día de primavera

como flor que a los cielos vuelve en esencia?

¡Ay! ¡Cuántos pájaros fueran con él azules

aleteando!

¡Oh! Perc en esta tarde solo y sin guía,

luchando con las nubes y la ventisca,

mi pobre ángel irá muerto de frío por esos aires—

Es ya la media noche... Sigue nevando...

La madre tiene al ángel en su regazo...

De la ventana volvió en su busca al cielo

¡Ha muerto helado!

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN.

Notas de sociedad

Ha venido de Sorbes el comerciante don Alfonso Torrá.

Ayer regresó a Bilbao el comerciante don Gabriel Arteach.

Se encuentra mejorado y ayer asistió a su despacho oficial, el alcalde de la ciudad, don Ramón Darbán Orozco.

Ha marchado a Madrid, después de coita estancia en esta capital, el presidente de la Diputación provincial de Zaragoza, don Eusebio García Sánchez.

En el tren correo de hoy marchará a Madrid el ingeniero don Francisco Javier Cervantes.

FOR TELEGRAFO

Méjico

Los yankees se retiran

Madrid, 24.—Cablegrafían de Nueva York que han comenzado a embarcar para los Estados Unidos las tropas yankees que estaban en Méjico.

Varios sucesos

Resultados del alcohol

Cerca de la Puerta de Pórchena, cañón aron ano he, por «mor» de las copas. José P. Díaz Núñez y Francisco Cruz Ruessas.

Este dió una puñalada al Padilla, produciéndose una herida de 5 centímetros de extensión por 10 de profundidad en la región deltoidea izquierda.

Recibió una lesión en la casa municipal de socorro, ingresando después en el Hospital. Los agentes de municipio intervinieron en el suceso.

Otro herido

En la vega fué agredido ayer tarde por otro individuo, Joaquín Bobelán, que resultó con una herida en el lado izquierdo de la cara.

El herido que fué curado en la casa de socorro, denarió la herida en la Inspección de policía y después ingresó en el Hospital para su curación.

La guerra europea Últimas informaciones

Diversas noticias de los distintos lugares de operaciones

INFORMACION POSTAL

Varias noticias

En la India inglesa.—El territorio inglés invadido.—Rebelión en el Dekan

Roma.—De origen turco llegan nuevas informaciones sobre el movimiento de tropas que realizan los afganos.

Estos han reconcentrado sus ejércitos, que están bien equipados, en las principales poblaciones.

Algunos contingentes han salido para la India, tanto de Afghanistan como de Beluchistán, procedentes, respectivamente, de Kelat y de Candahar.

Las avanzadas han penetrado ya en territorio colonial inglés, y en la región del Saptia Sindhou han chocado con fuerzas británicas e indias, obteniendo un triunfo sobre éstas.

La agitación entre los musulmanes contra Inglaterra no es reciente.

Hace varias semanas que se están preparando.

Existe la creencia de que en la India son pocos los que simpatizan con la metrópoli y esperan una ocasión para acudir su yugo.

De un momento a otro se teme una rebelión general en el Dekan.

En el Transvaal.—Un triunfo de los boers.—Pérdidas inglesas

Londres.—Un despacho de Africa del Sur dice que en Zooruburg, 2.000 rebeldes han hecho replegarse a fuerzas leales inferiores en número, mandadas por el comandante Koen, haciendo algunos heridos y 29 prisioneros.

En Egipto.—La alarma en Londres

Londres.—Las noticias que se reciben de Egipto causan gran preocupación en esta capital.

Lo comprobado es bastante para justificar la ansiedad que aquí reina desde hace varios días y la adopción de medidas extraordinarias que el Gobierno inglés ha comenzado a llevar a la práctica.

Un telegrama de Amsterdam, con referencia a noticias de origen alemán, dice que los turcos han concentrado en Damasco 12.000 camellos para que sirvan de medio de transporte a las tropas turcas en su marcha por el desierto.

El kaiser resucita al «Zmán» y pondrá sobre él la cruz de Hierro

Amsterdam.—El kaiser, contestando al telegrama de simpatía que le han enviado las autoridades civiles de Emden con motivo de la pérdida del crucero que llevaba el nombre de la ciudad, ha dicho:

«Os agradezco muy sinceramente el telegrama que me habéis enviado con ocasión del triste y heroico fin de mi crucero «Emden», el bravo navío que siempre se cubrió de laureles. Se construirá un nuevo y más fuerte «Emden», sobre cuya proa será colocada la cruz de Hierro, en recuerdo del glorioso buque.»

Miedo en Londres

Londres.—Sigue preocupado en Inglaterra cuanto se relaciona con el espiado alemán.

Lord Balfour se ha dirigido al primer ministro, hablandole de la conveniencia de proceder a la creación

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son fáciles en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarrutury y Rezola. San Sebastián

Representantes: D. Juan Antonio Martínez Rivas, Calle de Almería, 2

tinan, habiendo conseguido los alemanes éxitos parciales. En el bosque de Argonna han avanzado los alemanes, tomando a Fiman. Participan de Rotterdam que el ataque austro alemán en la Polonia rusa avanza victoriosamente. En la costa belga, la artillería alemana dejó fuera de combate a siete acorazados ingleses, echando uno a pique. Informan de Sofía que el embajador otomano ha declarado que las relaciones entre Sofía y Bulgaria son excelentes. Sábese que se han sublevado contra Inglaterra algunas tribus de baduinos.

En la zona francesa de Marruecos

Informes oficiales franceses

Madrid, 24.—Telegrafían de Burdeos que el residente de Marruecos general Lyautey, comunica al Gobierno que en los combates librados cerca de Kenitra, donde grandes contingentes rebeldes atacaron la columna del coronel Laverdure, los franceses tuvieron un centenar de europeos y varios oficiales muertos.

Agrega que el general Henrys salió mandando una columna de 7.000 hombres, con cinco baterías, sosteniendo un violento combate contra los rebeldes, recuperando todo el material que éstos habían cogido al coronel Laverdure.

Termina diciendo el general Lyautey que la situación es tranquila.

El ministro de la Guerra, M. Millerand, ha propuesto al general Henrys para ascender a divisionario.

Submarino alemán

A pique

Madrid, 24.—De Londres participan que una nota oficial del Almirantazgo dice que un buque de la marina británica abordó al submarino alemán «U 18», en el litoral septentrional de Escocia, yéndose a pique el sumergible.

Choque de buques

Torpedero averiado

Madrid, 24.—Informan de Copenhague que un buque danés ha chocado cerca de Tasislerio con un torpedero alemán, resultando éste con graves averías.

En Rusia

Los austroalemanes

Madrid, 24.—Dicen de Roma que los rusos empiezan a abandonar sus posiciones en la línea de Odenstochwa-Cracovia.

La plaza de Przemysl resiste el asedio de los moscovitas, haciendo grandes bajas a los sitiadores.

En las últimas salidas hechas por los austrosos causaron a los rusos miles de bajas.

Afirmase que los rusos se han retirado de Przemysl 25 kilómetros.

Acorazado inglés a pique

Los alemanes en Francia

Madrid, 24.—De Rotterdam dicen que aprovechando que el tiempo mejora, los alemanes han reanudado la ofensiva, habiendo ganado mucho terreno en las regiones de Nieuport, Iprés y Argonna.

Desde la costa belga los alemanes canonearon una escuadra británica, huyendo siete acorazados con graves averías.

Uno se hundió, ignorándose si se ha salvado la dotación.

Servia

Situación apuradísima

Madrid, 24.—Comunican de Amsterdam que asegúrase que los serbios han agotado sus medios de defensa, encontrándose en situación apuradísima.

Una victoria turca

Sobre los ingleses

Madrid, 24.—Despachos de Roma participan que se han recibido noticias de un nuevo combate librado entre turcos e ingleses en las cercanías de Katyad.

Las tropas británicas sufrieron grandes bajas, teniendo que abandonar sus puestos y dejando en poder de los turcos numerosos prisioneros, entre los que figuran dos coronales y muchos oficiales.

También se apoderaron los turcos de un tren ametrallador.

Sábese que las tropas turcas encuentran muy próximas el Canal del Suez.

En Egipto aumenta el espíritu de rebelión temiéndose que corran graves sucesos en Alejandría, El Cairo y Port Said.

Informes oficiales

Tranquilos

Madrid, 24.—Telegrafían de Burdeos que el comunicado oficial facilitado esta tarde a las tres dice así:

La situación no se ha modificado.

Sobre la mayor parte del frente el enemigo estuvo inactivo y sólo efectuó poco violento.

En varios puntos ha habido ataques de infantería; pero fueron rechazados.

En el Argonne hemos ganado terreno. La desamuebla que hay en los Vosgos dificulta las operaciones.

El estado sanitario de las tropas es excelente.

Libras esterlinas

Se cotizan por los Bancos

HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN. P. PRINCIPE 75

FOR TELEGRAFO

Cardenal fallecido

El Patriarca de Venecia

Madrid, 24.—Desde Roma reexpiden un despacho de Venecia, diciendo que ha fallecido el Cardenal Arletto Cavallari, patriarca de Venecia.

Publicaciones

IBÉRICA

Mucho se ha hablado de los famosos

reporteros alemanes de 42 publicaciones informaciones en algunas de las cuales la fantástica ha ampliado la carencia de datos sobre estos colosos de la guerra moderna.

La revista «Iberica» continuando sus informaciones de carácter serio sobre el aspecto científico de la guerra, publica en un número 47 un documentado artículo sobre «Los Morteros de enorme calibre», del general de brigada don Joaquín de la Llave, en el que da muy interesantes datos sobre los mismos y en especial del calibre de 42 publicando un cuadro de los datos sobre los cuatro mayores piezas comparadas con ellas.

Aparece en el mismo número un hermoso artículo sobre «Las Diatomeas», del P. V. A. de la Universidad de San José, de Valladolid. Va ilustrado con preciosas microfotografías.

En la crónica llaman la atención las informaciones ilustradas: España en la Exposición de Leipzig. El puerto de Huelva. Paquetes transportables de la Cruz Roja alemana, estufa de terrín etc., etc.

FOR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque de París nominal... 104

« Bruselas... 251 95

« Londres nominal... 251 95

8 div. id. (amortizado)... 92

Monedas oro español... 444 50

Interior 4 00... 71 10

Amortizable 4 00... 80

« 5 00... 92

Banco España... 444 50

« Arrendataria de Tabacos... 268

Banco Español de Crédito...

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor «A. Bui», procedente de Alicante, con carga general y 3 pasajeros.

Buques despachados

Vapor «Catal», para Málaga, con carga general y pasajeros.

—Luz «Marta» de los Angeles, para Albuñol, con sal.

FOR TELEGRAFO

Ultima hora

En la Gobernación

Madrid, 25.—Esta madrugada manifestó a los reporteros el subsecretario de Gobernación que hay tranquilidad en provincias.

Agregó que la señora de Mañra ha experimentado mejoría estando los médicos que le asisten esperanzados de salvarla.

Por último, dijo que la Junta de Iniciativas ha aprobado una moción propugnando el Gobierno medidas para favorecer el desarrollo de la industria hulla nacional, y otra sobre la exportación de libros españoles.

Prensa Oficial

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Moratorias y otras partes oficiales relacionadas con el actual conflicto europeo.

—Circular de la Dirección general de la Duda, llamando la atención de los municipios para que no tomen en consideración los ofrecimientos de ciertas agencias de seguros pidiendo a la gestión ar el abono de cantidades pendientes de emisión en que la.

—Edicto del Gobierno civil y Diputación provincial ordenando ingresar directamente en este día treinta y cinco cuotas de contingente los Ayuntamientos de la provincia.

—Anuncio de una subasta de fincas.

—Relación de los registros mineros que han devengado canon de superficie en el año actual.

Doctor Noguera

Especialista en Fisiología, Matemática y Cirugía general

Electroterapia

Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

RICARDOS 2.—ALMERIA.

NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

NOTICIAS GENERALES

Vicente
El Ayuntamiento de Peñís anuncia que se encuentra vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo, dotada con el haber anual de 4.500 pesetas.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la cárcel Luis Santibañán Sánchez y Antonio de la Cruz Expósito.

Registro civil
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Hernández Le... Rafael García Martínez, Carmen Co... de María García y José Quintas D. rian.

Muertes.—Francisco Rodríguez Sili... y María Pallán Quintana.

Vienda de bienes
Ayer se repartieron en la Tienda de los 876 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Pául dieron 62 kilos de pan y 19 cocidos.

Notario
El notario don Pascual Lacal Fuentes nos ofrece su estudio en la Rambla del Obispo Orbeá, 22.

Religión y arte
El número corriente pendiente al mes actual, de la revista «Religión y arte», va unido de hermosos grabados que acompañan al texto ameno e interesante.

Las torres de San Pedro
A consecuencia de fuerte viento que el día 22 sopió en Almería, se ha caído la cruz de una de las torres de la iglesia parroquial de San Pedro.

La cruz, que mide cerca de dos metros, al caer no ocasionó más destrozo que la destrucción del parral y el desprendimiento de la base que lo sostenía.

Esperamos que la junta de reparación de templos velará por la pronta restauración de dicha torre.

Edicto
En virtud de lo dispuesto en auto de veinte y uno del actual y providencia de hoy, por el señor don José Solís y Vignó Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, es expediente de jurisdicción voluntaria promovido por don Francisco Pritz, capitán del vapor Austro Húngaro cludificadores sobre venta de un cerpamento de cebada, se saca a pública subasta por término de ocho días, que se celebrará en la Sala de audiencias de este Juzgado el cinco de Diciembre próximo a las once de la mañana, cincocientos cincuenta y cuatro toneladas y doscientos cincuenta y cinco kilogramos de cebada, que se encuentra almacenada en el número ocho de calle de Alvarez de Castro y carenada y seis del Andén de Costa, por el tipo de un tasación o sea en sesenta pesetas cada tonelada de mil kilogramos, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación; que para tomar parte en la subasta es preciso consignar previamente el diez por ciento del valor de aquélla y que será de cuenta de los rematantes el pago de los derechos de Aduanas, impuesto de transporte y Obras de Puerto, que se consignarán en el Juzgado al mismo tiempo y a el importe de la subasta.

Se advierte que dicha cebada se ha traído y se encuentra a granel en los almacenes citados, siendo de cuenta del rematante los gastos para retirarla; que la cebada está de manifiesto en los referidos almacenes para que puedan examinarse hasta el día anterior a la subasta inclusive, todos los que pretendan tomar parte en la misma dirigiéndose para ello al Agente de Aduanas don Francisco Romero Nolas, y se entenderá que todo el que concurre a la subasta conoce la calidad y el estado de la mercancía, que la dicha subasta se llevará a efecto en tres lotes, a saber: los dos primeros de cinco toneladas cada uno, y de ciento cincuenta y cuatro toneladas doscientos cincuenta y cinco kilogramos el tercero, entendiéndose que si al hacerse cargo el comprador de este lote, no resultara completo el peso de la cebada, no por eso quedará sin efecto el remate, sino que se devolverá al comprador la parte proporcional del precio que según el alcancado en la subasta, correspondiera a la cebada que faltase.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almería 23 de Noviembre de 1914. El Secretario Judicial J. S. MORENO.

A los propietarios de parra
Se ofrece de parra Juan Forte Ibáñez, natural de Institución, de 40 años de edad, por ser la única facultad que entiende. Para informes y condiciones de jornal véase de Granada número 147, fábrica de pan de José Suárez.

Pimiento molido extremeno
y especias molidas de todas clases, para comestibles.

José Abad Novig, 5, Castelar, 5.

Idioma inglés
Se ofrece un matrimonio, señora inglesa y caballero español, para dar lecciones de inglés.

Para precios e informes darán razón hotel Roma, Juan Villegas.

Aviso importante
Ya llegaron los renombrados sombreros Borralinas a la acreditada sombrería de sucesor de ROSALES Y ULIBARRI.

Tienda, número 4.

Novelas escogidas de varios autores

Victimas y verdugos, cuadros de la Revolución francesa, dos tomos, por Gabino Tejado, 250. Los novios, de Manzoni, traducción por Gabino Tejado, 250. La gran andruja, por Pierre L'ermite, 1'25. El nombre de Jesús, por Aurora Liza, 25. Rafael novela escrita en alemán por Conrado de Hildebrand, 1'25. El médico de las aldeas, por Sotillo Tejado, 1'50. La mujer fuerte, por Sotillo Tejado, 1'25. Matrimonio civil, novela de costumbres por Polo y Peyrol y Trueta, 2'00 Realidades, por José Yallet Salbater, 3'00. Pelusa por el P. Coloma, 1'50. Venta en esta administración.

Convite nupcial
A advertimos una vez más que no devolvamos los originales, y que no haremos ningún caso de escritos—cualesquiera que ellos sean—que tengan anónimos.

El secretario de lord Kitchener

Se halla a la venta en esta administración una nueva obra del señor Cristóbal Ventalló

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Santa Catalina, virgen, patrona de Jén, y los santos Gonzalo y Moisés.

Santos de mañana, jueves.—Los Desposorios de Nuestra Señora Los Santos Mártires de Córdoba San Pedro Alejandrino y Nuestra Señora del Prado.

Apostolado de la Oración.—En el S. grado Corazon de Jesús tendrá lugar la junta mensual el viernes próximo, último de mes, día 27 de Noviembre, a las 8 de la tarde.

El viernes primero, día 4 de Diciembre, Comunion general reparadora a las ocho y media.

Los ejercicios de la tarde se trasladan al día 11 en la novena de la Purísima.

En este día se gana la Promesa hecha por N. S. Jesucristo a la Beata Margarita, de no morir sin sacramento de los seguidos, nueve primeros viernes de mes seguidos.

Puesto mañana y tarde el Sr. Escapulario al cuello. Insignia de la Congregación de Hijos de María Inmaculada para el servicio doméstico (Iglesia de San Juan) dedica a su Patrona y Excmo. Madre, en el Misterio Augusto de su Concepción sin Mancha, los cultos siguientes:

Comenzará la Novena el día 30. A las 6 y tres y cuarto habrá todos los días Misa y se rezará la Novena.

Por la tarde, a las seis, se expondrá a S. D. M. rezándose Estación con J. culutoria y Santo Rosario; a continuación será el ejercicio de la Novena con sermones, cánticos y Reserva.

Fiats de la Inmaculada.—A las 6 y tres cuartos, Misa de Comunion general, en la que reparará el Pan Eucarístico a los filiales el M. I. señor don José A. Banaides, con el nigo de la S. I. C.

A intención de unas señoras devotas de María Inmaculada, Misa solemn a las 8 y media, con Exposición de S. D. M., quedando Manifiesto todo el día a intención de tres señoras devotas.

Señoras oradoras: Día 30 Reverendo Padre Carbejo O. P. Día 1, señor don Francisco Castellón, Capellán del hospital.

Día 2, M. I. señor don Juan Villar, provisor y Vicario de la Diócesis.

Día 3, señor don Antonio Molina, Vice secretario de Cámara y Gobierno.

Día 4, un señor de la Unión Apostólica.

Día 5, señor don Manuel Navarro.

Día 6, señor don Francisco Arenas, Beneficido de la S. I. C.

Día 7, Reverendo Padre Pizarro, Superior de los P. P. de la Compañía de Jesús.

Día 8, señor don Diego Morás.

Señoras que costean estos cultos:—Día 30, señor don Juan Vivas Pérez, por sus difuntos hijos.

Día 1, señora doña Araceli Reda de Pastor.

Día 2, por la intención de los niños Pepito y Germinita García del Moral.

Día 3, señora doña Dolores Requena de Viciuana.

Día 4, señor don José Molero, por su difunta madre y hermanos.

Día 5, señora doña Josefa Pedilla, viuda de Gar, por sus difuntos.

Día 6, señora doña Paca Cordero de Orozco.

Día 7, señora doña Juana Orozco de Alventosa.

Día 8, señora doña Dalila Garzolini de Acosta.

NOTA.—Se publica a las personas piadosas contribuyan con cera.

Al Patriarca San José.—La Asociación Josefina, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará el día 26 del corriente solemne funeral, a las ocho y media de la mañana.

Mes de Animas.—En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, todos los días, hasta el 30 de Noviembre, se hará el ejercicio del mes en las Misa de seis y ocho y media, y por la tarde, después del Santo Rosario, que se rezará a las seis.

Los domingos y viernes se hará el ejercicio del Via Crucis en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

La novena empesará el 21.

Sagrada Familia.—Con toda solemnidad y como en años anteriores se celebran en esta Capilla los cultos de Noviembre en sufragio de las almas del Purgatorio.

Por la mañana misa con S. D. M. manifiesto desde las 8 a las 12 y la solemne a las 10.

Por la noche, a las seis, solemne Vigilia y responso, rosario, ejercicio del mes y cánticos.

S. E. I. ha ecedido indulgencias.

Parroquia de San Pedro.—En la parroquia de San Pedro todos los días, a las nueve de la mañana, Misa cantada; y por la noche, Vigilia de difuntos, Rosario, ejercicio, sermon los domingos, lamentos con acompañamiento de armonium y responso.

Parroquia del Sagrado.—Continúan celebrándose en esta Iglesia parroquial los cultos del mes de Animas.

Mes de Noviembre.—En la Iglesia de Santo Domingo tendrán lugar los siguientes cultos: Mes de Animas.—Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada.

Uva para regalos

Barriles de uva propios para regalos se desmayan al comprarlos.

Depósitos en Madrid, San Sebastián, Castellón, Huelva, Linares y otras poblaciones, puestos en domicilio en el día que se efecto de la compra.

Barriles especiales a 5 pesetas, con portes pagados a todas las poblaciones de España.

Para informes, establecimiento de don Antonio Alemán, Real 85.—ALMERIA.

El premio mayor

el 2.º y el 3.º de la jugada de Navidad corresponden a los números 30.060, 29.960 y 27.418 que en la panadería «El Bolivier» se reparte entre un numeroso clientela.

Desde hoy se dan participaciones en dichos números. Al mismo tiempo se pone en circulación el billete que además de las clases de pan que tiene anclado hoy a la venta rosos de aguardiente, idem de baño, idem de almendra, mantecados de limón, sveltana y almendra.

Tanto el pan y bollos como los rosos y mantecados se sirven a domicilio.

DR. BLANES

ENFERMEDADES DE OJOS

Oculista municipal

Indivíduo de la Sociedad de Oculistas Hispano-Americanos

Anteño Vico 1, de 8 a 9 y de 5 a 6.

Exportación uvera en 1914

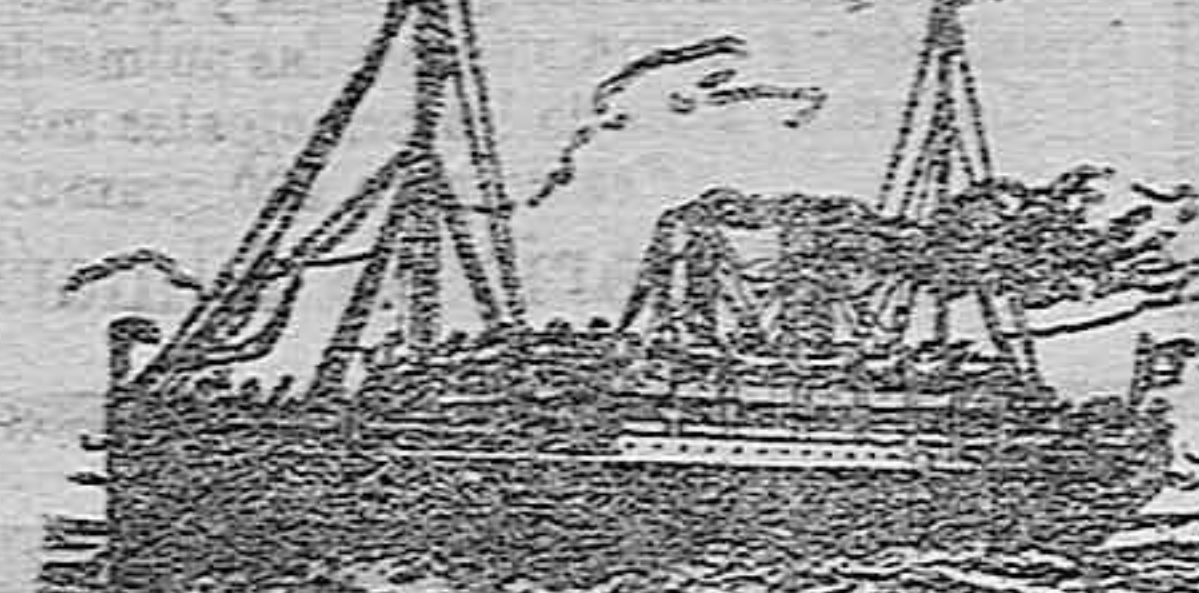
Table with columns: Entrada, Salida, Vapores, Destinos, Barriles, MEDIOS, Consignatarios. Lists shipping data for various destinations like Mars, Flaminian, Danae, etc.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados:

Summary table of exports by market: Liverpool, Glasgow, Londres, Newcastle, Hull, Manchester, Cardiff, Bristol, New York, Amsterdam, Boston, Buenos Aires, Santos, Copenhagen, Venecia, Paertos del Báltico, Habana, Pinar del Rio, Génova.

Vapores correos españoles de Pinallos, Izquierdo y C.º—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 17 Diciembre de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires 18 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo. Santos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA

Uva para regalos clase selecta

Barriles roble de 2 arrobas Ptas. 15 cno

Id. id. de 1 id. » 8 »

Id. id. de 1/2 id. » 4 50 »

Se admiten ofertas para partidas.

Esteban Riano, Cruces 70.—ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4'50 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Cerveza Pilsen

Marca E. PETRY

Supera en calidad a todas las conocidas

Premiada con Medalla de Oro y Plata-París Barcelona

DE VENTA EN CAFES Y CERVECERIAS

INFORMARA José Toro Garcia

Santo Cristo, 2

No te mueras, sin ver Madrid

Viajes gratis a Madrid

hoteles, diversiones y una carta de crédito de 125 pesetas.

TODO COMPRENDIDO: Itinerario completo.—Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte.—Turismo Hispano-Americano, que ya tiene más de 80.000 suscriptores en toda América, os ofrece este

REGALO ESTUPENDO

Para pertenecer a nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un Cheque de Turismo, cuyo importe de una peseta no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

Turismo Hispano-Americano está instalado en local propio y espléndido, en el sitio más céntrico de Madrid, calle de Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina a Alcalá, frente al Nuevo Club.

Para disfrutar de los inmensos beneficios que brindamos a usted, le pedimos solo la pequeña e insignificante inversión de 3 céntimos diarios.

BOLETIN DE SUSCRIPCION Turismo Hispano-Americano

Desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles, etc.) que proporciona esta institución patriótica. Se comprometo a adquirir mensualmente un «Cheque de Turismo de una peseta».

Fecha. Firma.

Plénesse cortés y envíese a TURISMO HISPANO AMERICANO (Nicolás Rivero, 1, principal, Madrid). A cambio de un primer desembolso de una peseta, recibirá un Cheque de Turismo de ese importe y un Diploma en colores extendido a su favor.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oculológicas de París e Hispano-Americana

De 8 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Puerta de Purchena, núm. 2

Doctor D. Rafael Aráez

Medico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Herona, 28, esquina a la calle Real

### Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



## SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castelar núm. 10  
Consulta permanente

### NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Hielos, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**Paquete, 50 céntimos**

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

### FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA

Depositorio en Almería: Doctor Vivas Pérez.

### Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

#### DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid  
Venta: Principales farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera. Nicolás de Sola. En Grla: Pedro Antonio Sánchez

### El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Marsca. Orberá. 39 y a esta Administración

### Las canas

desaparecen usando el Agua Argentina. La mejor que se conoce. Uso un solo frasco. Pre 10, Ptas. 3'50.

Depósito, Don José Romero. Príncipe 73 ALMERIA.

### CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Esquina á todas partes.

### EXIGID

en los sifones de agua de Seltz el producto de estar elaborados con ácido carbónico natural de manantial y agua filtrada. Precio a domicilio, 20 céntimos sifón de un litro, y en la botella 15 céntimos. Bodega del Patio, Real 44 Teléfono 59

### Agentes

Se necesitan en la capital y pueblos de cabeza de partido. Inútil presentarse sin acompañar referencias y sello para su estación. Lista de Correos, Patente número 57.653

### No más purgas

#### Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descomestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

### Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

“MAXIMA” para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

“NOTABILI” para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes velas litúrgicas.

ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (España)



### Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

### Instalaciones para riegos y toda clase de industrias

## Motores Vellino

Bruch, 127.-BARCELONA

### Presupuestos gratis

Para informes y referencias, dirigirse a

## D. Antonio Márquez Flores

Conde de Ofalia, 24.- ALMERIA

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles.-Pidanse catálogos y consúltense precios

Zócalos, Balastradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armada para conducción y retención de aguas

Miradores de granito y de cemento liso.-Pidanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS

Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMAN  
DESPACHO, GRANADA 90 y 92

## MAIZ

SE VENDE AL POR MAYOR

## Romero Téllez S. A.

ANDEN DE COSTA, 46

### COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La nueva lámpara NITRA de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.

Todos los Arcos Voltáicos deben substituirse por la nueva lámpara NITRA, la más adoptada por el comercio e industrias de Almería, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos.

Una lámpara NITRA de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías o una de filamento carbón de 25 bujías.

Tipos 200, 400, 600, 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 bujías  
De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)

Madrid-Barcelona-Bilbao-Gijón-Valencia-Sevilla-Zaragoza